

MARIA SALAS SALAS
ABOGADA

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 18 del 2.000

Señor Abogado
Jaime Andrés Holguin Espinel
GERENTE DE LA EMPRESA
HOLGUIN & ASOCIADOS HOLGASO S.A., ASESORES LEGALES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

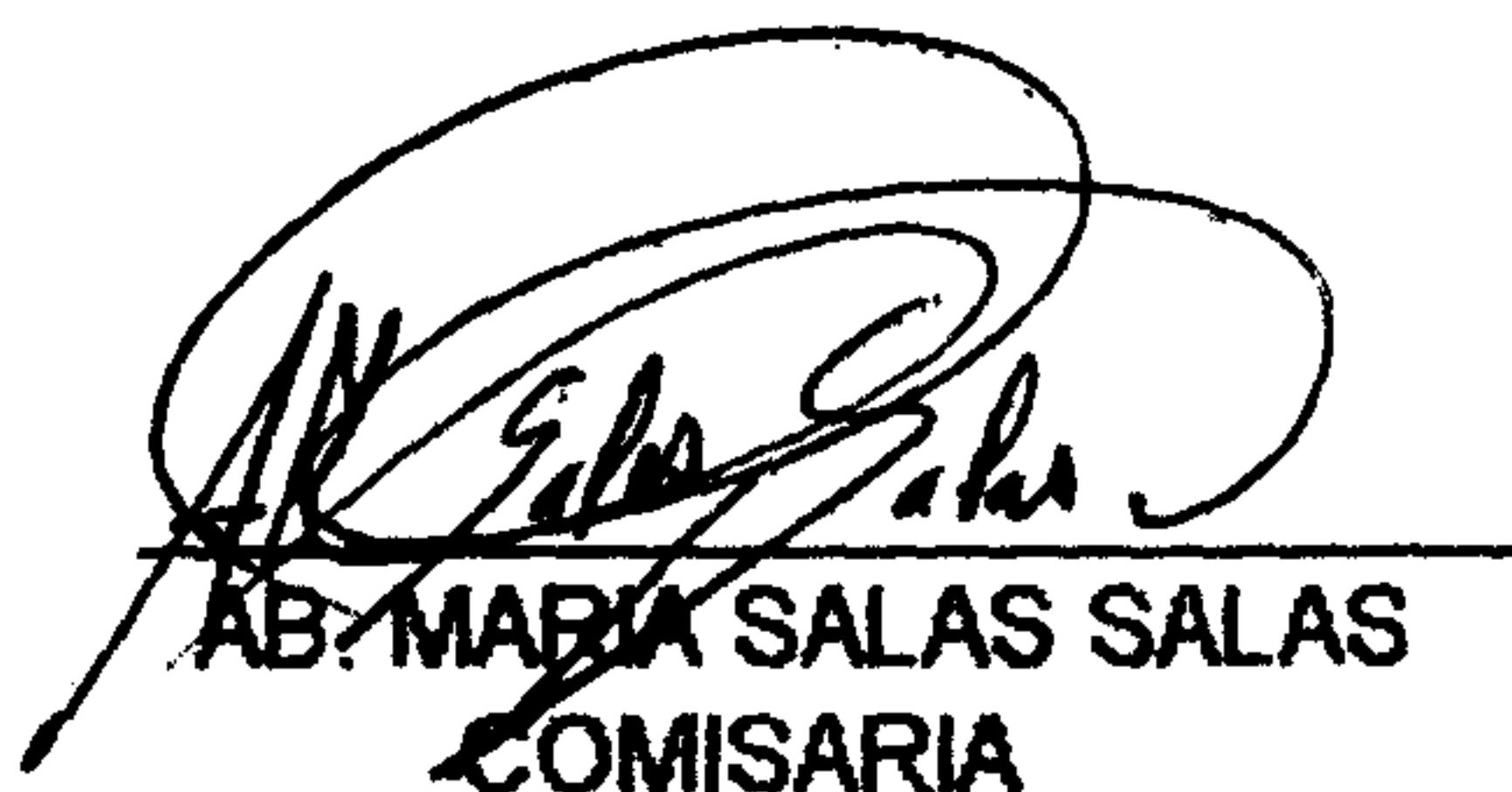
En mi calidad de Comisario de la Compañía, pongo en su conocimiento que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 1.999, reflejan la situación real de la empresa, observando solamente el período fiscal del 16 de Diciembre al 31 de Diciembre de 1.999.

Para llegar a esta conclusión, he revisado los Libros y más documentos contables de la empresa, habiéndose observado que los mismos han sido aperturados y se llevan de acuerdo a principios de contabilidad, generalmente aceptados.

02 JUN 2000

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



AB. MARIA SALAS SALAS
COMISARIA